FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)

(PERSONAS JURÍDICAS)

Señores
MUNICIPIO DE YONDÓ
Carrera 55 N° 45ª 16 Barrio Colonia Sur
Yondó, Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación SAMC 001-2026

Objeto: OBRAS ORIENTADAS A FORTALECER LAS ACCIONES DEL CONVENIO N° 25AS122C2759-2025, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN POLIDEPORTIVA SAN MIGUEL DEL TIGRE - DEPARTAMENTO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

Estimados señores:

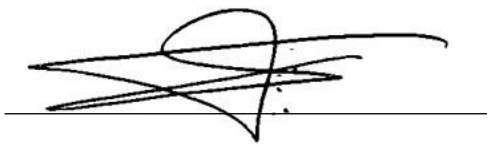
ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA representante legal y el revisor fiscal WILSON CALA ARDILA identificados con cedula de ciudadanía No. 1.005.176.356 y No. 91.204.947 respectivamente, actuando en representación de GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa GC. VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S se encuentra clasificada como: MEDIANA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio del MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en Yondó, a los 20 días del mes de abril del 2026



ADRIANA LIZETH GAMARRA MEJIA
Representante legal



WILSON CALA ARDILA
Revisor fiscal